



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1871

HUALAÑÉ, 06 AGO. 2021

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley 21.289 publicada en el Diario Oficial del 16.12.2020, aprueba presupuesto del sector Público, 2021.
- El Decreto Alcaldicio 1492 del 22.12.2020 aprueba Presupuesto Depto. Salud 2021.
- Oficio **245** de fecha **03.08.2021**, solicita modificación interna del presupuesto Departamento Salud 2021.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional N°18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	1.200.000
215-21-02-001-042-000	ASIGNACION PRIMARIA DE SALUD LEY 19.378	1.200.000
Total \$		2.400.000

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	2.400.000
Total \$		2.400.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JORGE DIAZ ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CAROLINA MUÑOZ NUÑEZ
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- I. MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
 - DEPARTAMENTO DE SALUD
 - ARCHIVO CORRELATIVO
- CAMN / CAMA / JADR / AMUF / VRGA / mdv



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1944

HUALAÑÉ, 16 AGO. 2021

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley 21.289 publicada en el Diario Oficial del 16.12.2020, aprueba presupuesto del sector Público, año 2021.
- El Decreto Alcaldicio 1492 del 22.12.2020 aprueba Presupuesto Depto. Salud 2021.
- Solicitud N°6 de fecha 21.07.2021 y Oficio 228 de fecha 21.07.2021, que solicita modificar el Presupuesto del Departamento de Salud.
- Certificado N°169, de fecha 06.08.2021 en Sesión Ordinaria N°04 del 02.08.2021 del Honorable Concejo Municipal de Hualañé, aprueba modificación presupuestaria.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional N°18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

AUMENTO CUENTA DE INGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
115-05-03-006-002-002	DESEMPEÑO FIJO	1.500.000
115-05-03-006-002-003	DESEMPEÑO VARIABLE	1.500.000
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	5.000.000
	Total \$	8.000.000



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE SALUD

DISMINUCION CUENTA DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	2.900.000
	Total \$	2.900.000

AUMENTO CUENTA DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	5.000.000
215-21-02-003-002-003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY 19.813	3.000.000
215-22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	2.900.000
	Total \$	10.900.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REMITASE A LA CONTRALORIA REGIONAL.



JORGE DIAZ ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CAROLINA MUÑOZ NUÑEZ
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- I. Municipalidad Hualañé
 - Archivo Finanzas
 - Archivo Correlativo
- CAMN/ CAMA/ JADR /AMJP/ VREGA/mdv



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1991

HUALAÑÉ, 20 AGO. 2021

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley 21.289 publicada en el Diario Oficial del 16.12.2020, aprueba presupuesto del sector Público, 2021.
- El Decreto Alcaldicio 1492 del 22.12.2020 aprueba Presupuesto Depto. Salud 2021.
- Oficio 274 de fecha 19.08.2021, solicita modificación interna del presupuesto Departamento Salud 2021.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional N°18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-06-002-002-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS (AMBULANCIA)	1.000.000
	Total \$	1.000.000

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-06-002-003-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS (MINIBUS)	500.000
215-22-06-002-004-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS (MOTOCICLETA)	500.000
	Total \$	1.000.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JORGE DIAZ ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CAROLINA MUÑOZ NUÑEZ
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- I. MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
- DEPARTAMENTO DE SALUD
- ARCHIVO CORRELATIVO
- CAMN / CAMA / JADR / AMUF / VRGA / mdv